

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 30 de junio de 2026 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGDN-2026-EST-115

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
13243	JOSÉ FRANCISCO CUEVAS SÁNCHEZ, MARCELA CARVAJAL VILLAMIL	GSC-ZC	897	25/06/2026	GSC-ZC-897_2026
JIT-08261	NUEVA MARQUESA S.A.S.	GSC-ZO	19	25/06/2026	GSC-ZO-19_2026
UCK-09201	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	GCM	145	25/06/2026	GCM-145_2026
507110	NACIONAL DE MINERALES Y METALES S.A.S.	GCM	147	25/06/2026	GCM-147_2026
504074	KAREN LUCIA LOPEZ GUZMAN	GCM	146	25/06/2026	GCM-146_2026
FAN-101	INES ELVIRA VENEGAS DE DUARTE, LUIS FERNANDO PEREZ SIERRA	GEMTM	AUT-230-221	25/06/2026	AUT-230-221_2026
EDHL-01	LADRILLERA HELIOS S.A.	GSC-ZC	AUT-332-9097	24/06/2026	AUT-332-9097_2026
13014	SOCIEDAD AGROPECUARIA SANTA ANA S.A.S.	GSC-ZC	AUT-332-9100	24/06/2026	AUT-332-9100_2026
19757	MARIA DE LOURDES SALAS LOZADA	GSC-ZC	AUT-332-8438	24/06/2026	AUT-332-8438_2026
UHE-12061X	CABRALES PAFFEN S.A.S.	VSC	135	25/06/2026	VSC-135_2026
014-89M	ARIS MINING MARMATO	VSC	136	25/06/2026	VSC-136_2026
121-95M	PUERTO ARTURO S.A.S	VSC	137	25/06/2026	4. DISPOSICIONES Una vez verificado el expediente digital del título minero 121-95M, se realizan las siguientes aprobaciones, requerimientos y recomendaciones al titular minero: APROBACIONES 1. APROBAR al titular del Contrato en Virtud de Aporte No. 121-95M el Formulario de la Primera Reconciliación de Recursos y Reservas Minerales con sus respectivos anexos, correspondiente al periodo 2023 2024 cuyo ciclo comprende desde el 1 de diciembre 2023 al 31 de diciembre de 2024, presentado con radicado No. 20261004630342 de fecha 20 de mayo de 2026. La Reconciliación que se aprueba en el presente acto administrativo, reporta las características técnicas descritas

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 30 de junio de 2026 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGDN-2026-EST-115

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-														
					<p>en el numeral 4.1 del Concepto Técnico VSC No. 184 del 25 de junio de 2026 y se efectúa con base en la evaluación y recomendación realizada en el precitado concepto; el cual se acoge en este acto administrativo y hace parte integral del mismo. RECOMENDACIONES Y OTRAS DISPOSICIONES 1. CLASIFICAR el Contrato en Virtud de Aporte No. 121-95M, con base en el material removido, como proyecto de MEDIANA MINERÍA, conforme a lo conceptualizado en el Concepto Técnico VSC No. 184 del 25 de junio de 2026, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1666 de 2016 artículo 2.2.5.1.5.5, adicionado al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía No. 1073 de 2015. 2. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería, en virtud de lo dispuesto en los artículos 328 y 334 de la Ley 685 de 2001, proceda a realizar la inscripción en el Sistema Integrado de Gestión Minera Anna Minería de la siguiente información:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th>Título Minero</th> <th>Acto Administrativo de Aprobación Instrumento Técnico</th> <th>Fecha acto administrativo de Aprobación</th> <th>Tipo de Instrumento Técnico Aprobado</th> <th>Mineral Aprobado para Explotación</th> <th>Etapas Contractual</th> <th>Clasificación Minera</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>121-95M</td> <td>20243500355861</td> <td>30 de diciembre de 2024</td> <td>PTO</td> <td>PIEDRAS PRECIOSAS - ESMERALDAS</td> <td>EXPLOTACIÓN</td> <td>MEDIANA MINERÍA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior de conformidad con la evaluación y recomendación realizada en el Concepto Técnico VSC No. 184 del 25 de junio de 2026. 3. REMITIR mediante memorando al Grupo de Catastro y Registro Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación copia del presente auto y del Concepto Técnico VSC No. 184 del 25 de junio de 2026 para lo de su competencia. 4. INFORMAR que el título minero 121-95M en el periodo comprendido entre la aprobación del PTO y el reporte actual no adquirió, ni generó nueva información geológica. Por lo anterior</p>	Título Minero	Acto Administrativo de Aprobación Instrumento Técnico	Fecha acto administrativo de Aprobación	Tipo de Instrumento Técnico Aprobado	Mineral Aprobado para Explotación	Etapas Contractual	Clasificación Minera	121-95M	20243500355861	30 de diciembre de 2024	PTO	PIEDRAS PRECIOSAS - ESMERALDAS	EXPLOTACIÓN	MEDIANA MINERÍA
Título Minero	Acto Administrativo de Aprobación Instrumento Técnico	Fecha acto administrativo de Aprobación	Tipo de Instrumento Técnico Aprobado	Mineral Aprobado para Explotación	Etapas Contractual	Clasificación Minera													
121-95M	20243500355861	30 de diciembre de 2024	PTO	PIEDRAS PRECIOSAS - ESMERALDAS	EXPLOTACIÓN	MEDIANA MINERÍA													

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 30 de junio de 2026 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGDN-2026-EST-115

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
					no resulta procedente efectuar requerimiento alguno de entrega de información geológica. 5. INFORMAR que el Contrato en Virtud de Aporte No. 121-95M, cuenta con instrumento ambiental otorgado por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá Corpoboyacá mediante Resolución No. 0096 del 04 de marzo de 2004, modificada con Resoluciones No. 2374 del 17 de diciembre de 2013 y No. 02016 del 6 de octubre de 2022. 6. INFORMAR que el Contrato en Virtud de Aporte No. 121-95M, cuenta con Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado por esta Autoridad Minera mediante oficio No. 20243500355861 del 30 de diciembre de 2024 para el quinquenio 2025-2029. 7. INFORMAR que a través del presente acto se acoge el Concepto Técnico VSC No. 184 del 25 de junio de 2026. 8. INFORMAR que el presente acto administrativo es de trámite y por lo tanto no admite recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-. 9. NOTIFICAR el presente acto administrativo, a la sociedad PUERTO ARTURO S.A.S, identificada con NIT 900.579.568-1, a través de su representante legal, enviando copia integral del mismo a la dirección Calle 72 No 7-64 piso 6 de la ciudad de Bogotá D.C y a los correos electrónicos css.legalrep@colombiasharedservices.com y gestionminera@muzocolombia.co ; de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Trigésima del Otro Si No. 3 del Contrato en Virtud de Aporte No. 121-95M. 10. Para efectos de publicidad y trazabilidad administrativa, procédase igualmente a su fijación por Estado.
HINM-01	SALINAS MARÍTIMAS DE MANAURE LIMITADA- SAMA LTDA.	VSC	138	26/06/2026	VSC-138 2026
NJJ-16261	EDUARDO ENRIQUE SABOGAL BARRAGAN	GCMD	416	25/06/2026	GCMD-416 2026

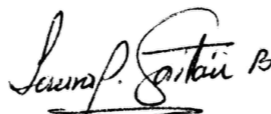
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 30 de junio de 2026 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. GGDN-2026-EST-115

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
OE6-08511	EDGAR PAMPLONA RODRIGUEZ, EFRAÍN PAMPLONA RODRIGUEZ	GCMD	417	25/06/2026	GCMD-417 2026
NJQ-08411	ANTONIO JOSE VERA QUINTERO, HELBER ORLANDO GONZALEZ ECHAVARRIA	GCMD	418	25/06/2026	GCMD-418 2026
NLH-09481	RAMIRO CAMARGO QUIROGA	GCMD	419	25/06/2026	GCMD-419 2026
OE9-09011	HERMELINO CASTRO SEVILLANO	GCMD	420	25/06/2026	GCMD-420 2026
ARE-511799	DIONISIO DEMETRIO VILLOTA PACHICHANA, MARÍA FIDELINA YAQUENO BOTINA	VPF-GF	081	26/06/2026	VPF-GF-81 2026
503966, 503967, 504776, 511188, 511623, OG2-082919, OG2-084712, OG2-08502, OG2-085813, PG8-08011, 505708, JIT-09553X, OG2-084421	RUEDA INVERSIONES S.A.S., AGREGADOS INGECOL Y CONSTRUCCIONES S.A.S., GOLIAT S.A.S., HACIENDA PURAVIDA S.A.S., JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO, NACIONAL DE MINERALES Y METALES S.A.S., EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S., RICARDO AUGUSTO VARGAS HERNANDEZ, CEMENTOS SAN MARCOS S.A.S. BIC, EL CRUCERO S.O.M., NACIONAL DE MINERALES Y METALES S.A.S.	GCM	148	26/06/2026	GCM-148 2026
142610	ERAMET HOLDING EXPLORATION	GCM	AUT-210-8646	26/06/2026	AUT-210-8646 2026
142832	MINERALES CORDOBA S.A.S.	GCM	AUT-210-8647	26/06/2026	AUT-210-8647 2026

Elaboró: Giovanni Garzon Pardo



LAURA PATRICIA GAITÁN BALLESTEROS
COORDINADORA (E) GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA